

REGLAMENTO VIII NOCTURNA CORRENDO POR VIGO - AS TRAVESAS-

Artículo 1

El sábado 17 de junio de 2023, la asociación de comerciantes de As Travesas (As Travesas centro comercial abierto) organiza la VIII “Nocturna Correndo por Vigo” junto con el Mercado de las Travesas . Con la colaboración del Ayuntamiento de Vigo y la Diputación de Pontevedra. La carrera pertenece al Circuito de carreras populares RUN RUN VIGO.

Artículo 2

Las pruebas de adultos se desarrollarán en el formato de carrera por eliminación. Será un recorrido de aproximadamente 400 metros en la avenida de la Florida, en el que los participantes realizarán vueltas al recorrido hasta que queden solamente tres participantes en cada categoría (masculina y femenina) que se jugarán la victoria en esa última vuelta.

Artículo 3

Pueden participar todas las personas que lo deseen sin distinción de nacionalidad o sexo, siempre y cuando se hayan inscrito correctamente.

SEGURO: Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa de la prueba. Quedan excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde el mismo. La inscripción implica leer, entender y adquirir el compromiso que a continuación se expone: Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiese derivarse, a organización, patrocinadores comerciales u sponsors, empleados y demás organizadores. Con la realización de la inscripción, todo participante cede sus derechos de imagen a la organización, que utilizará dichas imágenes de acuerdo a la Ley de Protección de Datos.

El hecho de inscribirse en la prueba conlleva la aceptación de este reglamento.

Artículo 4

Se establecerán tandas una vez finalizado el periodo de inscripciones en función del número de inscritos en cada una de las categorías.

Las salidas de cada una de las tandas serán conjuntas, hombres y mujeres comenzando a las 21:30 h del sábado 17 de junio de 2023 en la avenida de la Florida a la altura del mercado de las travesas.

La entrega del dorsal-chip se hará el sábado 17 de junio de 11:00 a 14:00 y de 16:30 horas a 21:00 horas en las instalaciones de Mais Que auga Coia.

NO SE ENTREGARÁ NINGÚN DORSAL FUERA DE ESTE HORARIO

Artículo 5

Términos y precios de las inscripciones:

Se establece un máximo de 800 participantes entre todas las categorías.

El precio de cada inscripción será de:

- 8 € hasta el día 31 de mayo.
- 10 € hasta el día 13 de junio.

Todo participante que lo desee puede hacer una aportación para el proyecto de aldeas infantiles.

En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción.

Se efectuarán en la página www.correndoporvigo.com y se podrán hacer hasta el martes 13 de junio a las 23:30 horas.

Artículo 6

El dorsal-chip deberá ir colocado en la parte delantera de la camiseta de manera bien visible.

En ningún caso se permitirá correr sin dorsal.

Habrà avituallamiento líquido en el recorrido a partir de la vuelta 10 aproximadamente y al finalizar la carrera. Serà imprescindible llevar puesto el dorsal para recibir avituallamiento.

Artículo 7

El control del tráfico en las inmediaciones del recorrido corresponde a la Policía local.

Artículo 8

CATEGORÍAS 10K / 5K

FEMENINA Y MASCULINA	AÑO NACIMIENTO
F1 y M1	Entre 1984 y 2003 (ambos incluidos)
F2 y M2	Entre 1974 y 1983 (ambos incluidos)
F3 y M3	Entre 1964 y 1973 (ambos incluidos)
F4 y M4	Entre 1959 y 1963 (ambos incluidos)
F5 y M5	Año 1958 y anteriores.

Artículo 9

Los participantes deben conocer el recorrido de la carrera.

Cada participante deberá correr con su dorsal y chip, en caso contrario será descalificado.

Toda persona que incumpla la normativa de la carrera podrá ser retirada de la clasificación final.

NO se permite la participación en la prueba de personas con patines, bicicletas u otros modos de locomoción excepto los casos de personas con cualquier tipo de discapacidad que lo necesiten. Tampoco acompañados por mascotas.

Artículo 10

Las clasificaciones de la carrera podrán consultarse en la página www.correndoporvigo.com en las 24 horas posteriores a la misma.

Artículo 11

DESCALIFICACIONES

La organización de la carrera podrá descalificar a cualquier corredor que manifieste un mal estado físico, a todo corredor que no realice el recorrido completo, el corredor que doble o manipule la publicidad del dorsal o a aquel corredor que manifieste un comportamiento no deportivo o sea reiterativo en las protestas a la organización al margen de lo estipulado en el artículo 12 de este reglamento.

Artículo 12

El control técnico de las carreras será realizado por el comité gallego de jueces de la FGA, siendo. El juez árbitro será la máxima autoridad técnica de la prueba, el cual supervisará el desarrollo de ésta, así como los resultados finales. Las reclamaciones deberán ser hechas verbalmente al juez árbitro, no más tarde de 30 minutos de la comunicación oficial de los resultados.

El participante que no se ajuste a este proceso podrá ser descalificado en aplicación del artículo 11 de este reglamento.

Artículo 13

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y tomar la salida en la carrera, aceptan el presente reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no prevista en el mismo, se resolverá de acuerdo a lo que disponga el Comité Organizador y por las normas de la FGA, RFEA y WA en vigor.

LOPD: Todos los corredores/as al realizar su inscripción aceptan la publicación de su nombre y su imagen en las clasificaciones, medios de comunicación y/o internet.

NOTA: Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la FGA y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante a compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y responsabilidad civil, así como la gestión de la licencia de día de ranking popular y pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito al correo electrónico de la Federación Gallega de Atletismo. Avda. de Glasgow 13 15008 A Coruña.

ASISTENCIA MÉDICA: La organización contará con servicios médicos y ambulancia en la zona de salida/meta. Los servicios médicos y el juez árbitro de la competición están facultados para retirar de la carrera a cualquier participante que manifieste un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Artículo 14

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

Artículo 15

El recorrido de la prueba será: salida en la Avenida de la Florida a la altura del mercado de las traviesas, dirección plaza América, recorriendo dicha calle hasta la confluencia con la calle García Lorca para girar 180° y regresar por el mismo recorrido hasta el punto de salida/meta. Se realizarán 9 vueltas sin que haya ningún sprint eliminatorio y a partir de ese momento se irán eliminando cada dos vueltas, al paso por la línea de meta. Es decir, en la vuelta 10,12,14,16,18.... Los participantes que pasen en los últimos puestos (hombre y mujer) por la línea de meta deberán finalizar su participación. El número de participantes eliminados en cada vuelta (10,12...) será anunciado con anterioridad a los participantes por la organización. Se les informará de quiénes son los descalificados y deberán abandonar el recorrido. Se establecerá el número de eliminados en cada sprint una vez finalizado el período de inscripciones en función de los participantes en cada tanda. Los participantes doblados serán descalificados, hombres y mujeres en cada caso.

Artículo 16

La organización de esta prueba pondrá a disposición de todos los atletas un servicio de guardarropa en las inmediaciones del mercado de las traviesas, en el aparcamiento. Con horario de 21:00 horas a 23:50 horas.

Artículo 17

Una vez finalizada la carrera, los atletas, podrán ducharse y disfrutar de las instalaciones del SPA de MAIS QUE AUGA- Florida (**PARA ACCEDER AL SPA DEBERÁN LLEVAR GORRO DE PISCINA Y CHANCLAS.**).

Todos los atletas podrán disfrutar de una cerveza y una porción de pizza al finalizar su participación en la carrera.

Artículo 18

CARRERAS DE NIÑ@S

A partir de las 20:00 horas se llevarán a cabo las carreras para niños con edades comprendidas entre los 0 y los 14 años en el mismo recorrido de la prueba adulta.

Las inscripciones deben hacerse a través de la web www.correndoporvigo.com pero estableciéndose un número máximo de participantes en cada categoría.

NO PODRÁN HACERSE INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA CARRERA.

Se establece un pago de 2€ por inscripción que será entregado al proyecto Aldeas infantiles.

Todos los niños participantes recibirán una medalla conmemorativa del evento y los tres primeros de cada categoría recibirán un obsequio.

Los horarios y distancias de las carreras de niños serán:

HORA	CATEGORÍA	DISTANCIA
20:00 horas	Categorías SUB 14 y SUB 16 (Años 2008, 2009, 2010 y 2011)	1200 metros aprox. (3 vueltas)
20:15 horas	Categoría SUB 12 (Año 2012 y 2013)	800 metros aprox. (2 vueltas)
20:30 horas.	Categoría SUB 10 (Año 2014 y 2015)	600 metros aprox. (1 vuelta y media)
20:45 horas	Categoría SUB 8 (Año 2016 y 2017)	400 metros aprox. (1 vuelta)
21:00 horas	Categoría Chiqui (Años 2018 y posteriores)	200 metros aprox. (Media Vuelta)

Tanto las distancias como los horarios son aproximados.